



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 09 de junio de 2003.

Exptes. N° SO-19045 y 19074/03.

Res. C. D. N° 121/03.

VISTO:

Las Resoluciones Nos. 075 y 082/03, emitidas por la Sede Regional Orán;

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del día 04/06/03, resuelve convalidar dichas resoluciones;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :


ARTICULO 1°: Tener por convalidadas las resoluciones emitidas por la Sede Regional Orán N°:

075/03: Designa a la Ing. Mirta Noemí Arias como J.T.P. Temporario Ded. Simple en la asignatura Introducción a la Matemática con extensión de funciones a Análisis Matemático I de la Carrera de Computador Universitario de la Sede Regional Orán, para las Jornadas de Ambientación y Apoyo Académico Ingreso 2003, a partir del 19 de mayo y hasta el 31 de octubre de 2003.


082/03: Establece la constitución de Mesas del Turno Extraordinario Mayo/03 de las carreras del Profesorado en Matemática y Computación y Computador Universitario de la Sede Regional Orán.

ARTÍCULO 2°: Incorpórese copia de la presente a las actuaciones de la referencia. Cumplido. ARCHÍVESE.

NMA
rgg


Lic. VERONICA M. JAVI DE ARROYO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas




Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS